

**Señores**  
**Junta Ordinaria de Accionistas PRETSERVING S.A.**  
**Ciudad.**

De mi consideración:

*En mi calidad de Comisario principal y con el fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 321 de la Ley de Compañías; cúpleme en informar que los administradores de la empresa, han acatado las normas legales y reglamentarias, en la elaboración de los Estados Financieros y sus anexos, habiendo ofrecido la colaboración necesaria.*

*Que los procedimientos contables empleados son los universalmente aceptados. Además, las cifras consignadas en los Estados Financieros reflejan la real situación de la empresa al término del Ejercicio del 2002.*

*Expreso, que es idónea la conservación y custodia de los bienes de la sociedad o de terceros, que se encuentran bajo la responsabilidad de la empresa. Igualmente manifiesto que la correspondencia, Libros de Actas de Juntas Generales y de Directorio, Libro de Accionistas, Comprobantes y Libros de Contabilidad se llevan y conservan de conformidad con las disposiciones legales.*

*Cordialmente,*

*h. Moran*  
**Ing. Guillermo Moran C.**  
**Comisario Principal**



**23 SET. 2003**